

ADJUDICA LICITACIÓN Nº 4481-17-L116

DECRETO ALCALDICIO Nº 1.309

DALCAHUE, 21 de Julio del 2016

VISTOS: El cuadro comparativo, el informe propuesta publica, el acta de apertura, las ofertas presentadas, el Decreto Alcaldicio Nº 1.229 de fecha 06 de Julio del 2016 que Aprueba bases y llama a Licitación "Confección de letreros oficina medio ambiente" a través del portal www.mercadopublico.cl, la Sesión extraordinaria Nº 31 del 14 de Diciembre de 2015 del Concejo Municipal que aprueba el Presupuesto para el año 2016, Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8, 12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- ADJUDIQUESE: La Licitación Nº 4481-17-L116, denominada "Confección de letreros oficina medio ambiente" considerando que los criterios de evaluación establecían un 40% precio, un 30% Plazo de entrega, un 20% Recargo por flete, 10% cumplimiento de los requisitos formales, al siguiente oferente:

Cesar Augusto Estay Bravo	Rut:	Línea: 1
---------------------------	------	----------

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRIA
Secretaria Municipal (S)
DALCAHUE

JAPM/MAAB/LAIA/jdua

Distribución:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Of. de partes
- Secretaría Municipal
- Transparencia
- Archivo



JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ
Alcalde de la comuna
DALCAHUE